

16639 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 19 de julio de 2007, el Presidente de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, con código de habilitación 1/800/2006, convocadas por la Resolución de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Cantabria, lugar de celebración de las pruebas, en la Sala de Reuniones de Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y Telecomunicación, Avda. Los Castros, s/n, Santander, el día 4 de diciembre de 2007, a las 12 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de septiembre de 2007.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

16640 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 29 de junio de 2007, el Presidente de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados, con código de habilitación 1/095/2006, convocadas por la Resolución de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Sevilla, lugar de celebración de las pruebas, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Avda. Ramón y Cajal, n.º 1, 41018 Sevilla, el día 3 de junio de 2008, a las 13 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de septiembre de 2007.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

16641 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 6 de septiembre de 2007, de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertida errata por omisión del anexo IV, en la inserción de la Resolución de 6 de septiembre de 2007, de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 19 de septiembre de 2007, páginas 38222 a 38238, se transcribe a continuación el citado anexo que fue indebidamente omitido:

ANEXO IV

Datos personales:

Apellidos y nombre.

Número del Documento Nacional de Identidad.

Lugar y fecha de Expedición.

Nacimiento: Fecha, localidad y provincia.

Residencia: Domicilio, localidad, provincia y teléfono.

Estado Civil.

Facultad o Escuela actual.

Departamento o Unidad docente actual.

Categoría actual como profesor.

Hospital actual **.

Categoría asistencial actual **.

Fecha de la resolución de habilitación. Fecha de publicación en el B.O.E.

Datos académicos:

1. Títulos académicos (clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere).

2. Puestos docentes desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o terminación).

3. Puestos asistenciales desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o terminación) **.

4. Actividad docente desempeñada.

5. Actividad asistencial desempeñada **.

6. Actividad investigadora desempeñada.

7. Publicaciones de libros y monografías * (autor o coautor/es, título, editor/es, editorial y año).

8. Trabajos científicos publicados en revistas españolas o extranjeras * (autor o coautor/es, título, revista, volumen, página, año de la publicación).

9. Otras publicaciones.

10. Otros trabajos de investigación.

11. Proyectos de investigación subvencionados

12. Comunicaciones y Ponencias presentadas a congresos (indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional).

13. Patentes.

14. Cursos y Seminarios impartidos (con indicación del centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

15. Cursos y Seminarios recibidos (con indicación del centro, organismo, materia y fecha de celebración).

16. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).

17. Actividad en empresas y profesión libre.

18. Otros méritos docentes o de investigación.

19. Otros méritos.

20. Cargos de gestión desempeñados (cargo, centro, fecha de inicio y fecha de finalización).

21. Diligencia de Refrendo de Currículum.

* Si está en curso de publicación, justificar la aceptación por el consejo editorial.

** Sólo plazas vinculadas.